



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



REGION
JUNÍN

Integrando el cambio

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

OFICIO MÚLTIPLE N° 029-2010-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

Ciudad.:



Huancayo, 22 de abril de 2010

ASUNTO : CONVOZO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al artículo 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : Martes 27 de abril de 2010.
Hora : 04:00 p.m.
Lugar : SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

AGENDA:

- ✓ Informe del Gerente General del Gobierno Regional Junín, sobre las presuntas irregularidades en la ampliación de plazo para la ejecución de las obras "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Pichanaki- Sangani, San Ramón y Satipo.
- ✓ Informe del Gerente de Desarrollo del Gobierno Regional Junín, sobre los siguientes puntos:
 - Problemas que tuvo la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en la ejecución de Gasto del año fiscal 2009.
 - Proceso de licitación y buena pro, para la formulación del Expediente Técnico, del Instituto del Café.
 - Grado de Implementación de Núcleos Ejecutores.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

MOISÉS R. VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
DELEGADO

J. Vasquez
-23/04/10